



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 4 de OCTUBRE de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del Acuerdo 77 de la Junta de Gobierno del día 25 de abril de 2025 a efectos del art 52.4 Ley de urbanismo de Castilla y León y art 16.6 de la Ley de carreteras, sobre modificación nº 5 del Plan General de ordenación urbana de Villamayor: Nueva delimitación del yacimiento arqueológico “Teso de San Miguel” y modificación de la normativa de protección.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 30 de septiembre de 2025



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán